



Municipalidad de Rosario

RESOLUCIÓN Nº 013

"Rosario, Ciudad Autónoma: Año I", 13 de marzo de 2026.-

VISTO

La gestión promovida por la Secretaría de Control y Convivencia tendiente a realizar el llamado a Selección Interna de Personal, dispuesto por Resolución Nº 0156/2026 del Intendente Municipal, para cubrir cuatro (4) puestos de Jefe/a de Turno de la Dirección General de Control Urbano; y lo dispuesto en el artículo 9 en cuanto al orden de mérito; y

CONSIDERANDO

Que el Comité Evaluador mediante acta de cierre ha confeccionado el orden de mérito correspondiente,

Que dicho acta es el resultado de haberse cumplimentado con las distintas fases del llamado a selección, todo conforme la resolución ut-supra enunciada,

Que habiéndose finalizado en consecuencia con las funciones propias del comité, corresponde aprobar y comunicar la misma,

Por ello, y siendo necesario disponer sobre el particular,


LA SECRETARÍA DE CONTROL Y CONVIVENCIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el orden de mérito enunciado en el Acta Nº 7 que se adjunta, el cual forma parte de la presente, en mérito al visto y considerandos que anteceden.

ARTÍCULO 2º.- INSERTAR por la Dirección Administrativa y de Despacho y COMUNICAR.




DIEGO HERRERA
SECRETARIO
SEC. CONTROL Y CONVIVENCIA
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Acta n° 7


Rosario, viernes 13 de marzo de 2026, se reúnen los abajo firmantes quienes realizan un análisis de las 3 fases dispuestas mediante la Resolución n° 156/2026.


Habiéndose sumado los puntajes correspondientes a cada una de ellas, la junta evaluadora de manera unánime establece el siguiente orden de mérito para cubrir cargos de jefatura de turno de la Dirección de Control Urbano dependiente de la Secretaría de Control y Convivencia de la Municipalidad de Rosario.


APELLIDO	NOMBRES	LEGAJO	DNI	PUNTAJE	ORDEN DE MÉRITO
SANCHEZ	LEANDRO RUBEN	56967	33016407	87.98	1
VAZQUEZ	GUSTAVO MARTIN	51776	26802782	82.75	2
ZEGARELLI	LUCIANO DANTE	56217	26730242	78.43	3
ROLDAN	HUGO RODRIGO	57035	32672889	77.95	4
AMARAL	RUBEN DARIO	45543	32513220	74.94	5
BRUNA	LUCIANA VANESA	45912	29960896	74.31	6
GONZALEZ	DORA ALEJANDRA	51807	31866460	74.286	7
SANDOBAL	JAVIER ALBERTO	55199	24282998	70.528	8
MENDIOLA	FERNANDO ADRIAN	55510	31631370	69.11	9

Se da por cerrado este acto y se elevan las presentes actuaciones para continuar con el proceso administrativo correspondiente


Rosacci Eduardo


JORGE SANCHIDRIÁN


BASSO MATIAS


Pagliarecci Maximiliano